

ACTA DEFINITIVA PARA LA CONTRATACIÓN DE 4 OFICIALES DE ALBAÑILERÍA DENTRO DEL TERCER PLAN DE EMPLEO DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL 2015

SELECCIONADOS

APELLIDOS Y NOMBRE	FECHA DESEMPLEO	MIEMBROS	TRABAJAR EN AYTO	RENTAS	PRESTACIÓN	PUNTOS UNIDAD	PADRON	PUNTOS F. RÚSTICAS	PUNTOS F. URBANAS	TOTAL
1. PACHECO MORENO ARRONES, ÁNGEL	07/03/2016	2	0	34	2	1	4	0	0	41
2. MARTÍN-ZARCO GÓMEZ-PIMPOLLO, VICENTE	04/03/2016	3	2	30	2	3	4	0	0	41
3. MOYA SERRANO, RAÚL	02/02/2016	4	4	24	0	3	4	0	0	35
4. MADRID CARRETÓN, NICOLÁS *	11/02/2016	3	0	12	0	3	4	0	0	19

RESERVAS

1. MAESO GARCÍA-MASCARAQUE, JOAQUÍN	14/10/2015	4	2	24	0	3	4	0	0	33
2. GARCÍA-MATEOS ORTIZ, JULIÁN	23/12/2015	4	0	24	0	3	4	0	0	31
3. IZQUIERDO MORENO-ARRONES, SANTOS	07/10/2015	3	2	22	0	3	4	0	0	31
4. GÓMEZ BARÓN, MANUEL	23/11/2015	3	2	22	0	3	4	0	0	31
5. PARRA PARRA, GABRIEL	08/01/2015	2	0	24	0	1	4	0	0	29
6. DELGADO LÓPEZ-CASTILLO, CRUZ	30/09/2014	4	0	22	0	3	4	0	0	29
7. PARRA JAIME, PEDRO	07/10/2015	3	0	22	0	3	4	0	0	29
8. LOZANO ROMERO, VÍCTOR	02/10/2015	4	4	16	0	3	4	0	0	27
9. SÁNCHEZ ROMERO-ÁVILA, JOSÉ MARÍA	30/12/2015	4	4	16	0	3	4	0	0	27
10. CAMPOS ROMERO-ÁVILA, ALFONSO	01/02/2016	4	2	16	0	3	4	0	0	25
11. VELASCO GÓMEZ-PIMPOLLO, JULIÁN	01/10/2015	4	0	16	0	3	4	0	0	23
12. ARAQUE IZQUIERDO, JOSÉ	04/01/2016	2	2	16	0	1	4	0	0	23
13. GARCÍA-REINA LÓPEZ, VICENTE	21/10/2014	2	0	14	0	1	4	0	0	19
14. ARAQUE PACHECO, JOSÉ MIGUEL	08/01/2016	3	0	4	0	3	4	0	0	11

EXCLUIDOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
NAVARRO LÓPEZ-REINA, EUSEBIO	FAMILIAR ACTUALMENTE TRABAJANDO EN AYUNTAMIENTO
PRIETO LÓPEZ-VIJEJA, VÍCTOR	NO REÚNE REQUISITOS
QUIÑONES CRESPO, BLAS	FALTA DOCUMENTACIÓN
TRUJILLO GUERRERO, BLAS	HA TRABAJADO EN AYUNTAMIENTO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

* ASPIRANTE A PLAZA RESERVADA PARA PERSONAS DISCAPACITADAS POR EL CENTRO BASE.

Atendiendo a la base sexta de la convocatoria, en igualdad de condiciones han tenido prioridad los aspirantes con menos ingresos, posteriormente las familias con mayor número de miembros y por último la fecha de antigüedad del desempleo.

Habiendo finalizado el plazo de reclamación, y habiendo sido atendidas las mismas, los resultados obtenidos son los que se muestran. En caso de renuncia por parte de algún seleccionado se procederá al llamamiento de los reservas atendiendo al orden de puntuación establecido. Los contratos se iniciarán con fecha 1 de abril de 2016.

**La Solana, 17 de marzo de 2016
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN**

Fdo. Gregorio García-Cervigón Guerrero